



DEPENDENCIA:
H. AYUNTAMIENTO DE TUXPAN.
SECCIÓN: TESORERÍA MUNICIPAL
MESA: CORRESPONDENCIA.
NUM. OFICIO: 0713/2019
EXPEDIENTE: LICENCIAS 2019.

ASUNTO: SE CONCEDE LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO.

Ing. Raymundo Madrid Avilez.

Representante Legal.

TERMINAL MARITIMA GAS TOMZA, S.A. DE C.V.

En respuesta a su oficio de fecha: 07 de Octubre del 2019, en el que solicita LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO, para el local ubicado en Lote 12, 13 y fracción Sur del Lote 14-A de la Ex-hacienda de Santiago de la Peña de esta Ciudad de Tuxpan, Veracruz.

Le comunico que después de revisar minuciosamente su expediente y solicitud que la acompaña, esta autoridad municipal declara procedente otorgarle LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO, toda vez que reúne todos y cada uno de los requisitos necesarios para iniciar sus actividades en esta ciudad y puerto de Tuxpan, Veracruz, en el domicilio y giro de: PLANTA DE ALMACENAMIENTO Y SUMINISTRO DE GAS L. P. (Licuado de Petróleo).

Por todo lo antes expuesto, se extiende la presente LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO, a TERMINAL MARÍTIMA GAS TOMZA, S.A. DE C.V. Quien se ubica en Lote 12, 13 y fracción Sur del Lote 14-A de la Ex-hacienda de Santiago de la Peña de esta Ciudad de Tuxpan Veracruz, a los catorce días del mes de Octubre del año dos mil diecinueve.

Atentamente,

Tuxpan de Rodríguez. Cano Veracruz, a 14 de Octubre del 2019.
El Tesorero Municipal.

C.P. Pedro Benítez Domínguez.



Municipio de Tuxpan
Gobierno del Cambio
TUXPAN
TESORERÍA
MUNICIPAL
2018-2021

c.c.p. L.I.A. Oliver García Ortega.-Director de comercio.-Para su conocimiento y efecto.



H. Ayuntamiento de Tuxpan de Rodríguez Cano, Veracruz
Av. Juárez No. 20 Col. Centro
C.P. 92800 Tels. 8342155, 8342226, 8349496, 8344809